



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO CI - TOMO DXCIV - Nº 111
CORDOBA, (R.A.), LUNES 14 DE JULIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

OFICIALES

POLICIA DE CORDOBA
DIVISION CANES

RESOLUCION Nº 56767/14 - Córdoba, 07 de Julio de 2014 - VISTO: el presente expediente identificado como Nº 48841802682912 a través del cual el Departamento Medicina Laboral informa la situación medica laboral del personal policial, con la finalidad de determinar su condición administrativa en virtud de haber superado la cantidad de días estipulados de uso de Licencia por razones de salud bajo la vigencia de la Ley Nº 9728, para revistar en situación de Servicio Efectivo, y CONSIDERANDO: Que a los fines pertinentes, corresponde analizar los elementos incorporados al actuado y determinar su consonancia con la normativa vigente. En este sentido, a fs. (02/103) se incorpora nomina de personal que ha usufructuado licencia medica superando la cantidad de días estipulados por el art. 68 Inc. "e" respectivamente de la ley de personal policial Nº 9728, en relación a los cuales. A fs. de cabecera, el Departamento Medicina Laboral manifiesta que los mismos han sido usufructuados en continuidad a los oportunamente comunicados, Que a fs. (07/40); (43/49); (53/56) se incorporan copias de los actos resolutivos mediante los cuales se homologaron las distintas situaciones por las que fueron atravesando los encartados a través del usufructo de licencias medicas, superando lo estipulado por el Art. 68º Inc. "e" de la Ley Nº 9728/10. Que fs. (57) el Departamento Administración de Personal informa que el periodo de licencia medica usufructuado por el Ex Cabo ROBERTO IVAN BIANCHINI M.I. Nº 27877.457, y comprendido entre el 08/05/2012 al 17/07/2012, es el único que no cuenta con acto resolutivo homologando la situación de revista que se detalla en nomina incorporada a fs. (02/03) de autos, Asimismo comunica que el mencionado Suboficial está de Baja de acuerdo a lo estipulado en el art. 75º inc. "a" de la Ley Nº 9728 a partir de 31/10/2013, según Resolución Ministerial Nº 494/13. Que ingresando ni análisis de la cuestión traída a examen, corresponde referir que con la sanción de la nueva Ley de personal Policial Nº 9728. se dispuso establecer una nueva modalidad de cómputos de días de licencia por razones de salud y en virtud de ello situaciones de revista diferenciadas. En este sentido el Art 68 inc. e) de la citada normativa. estipula que revistara en servicio efectivo "el personal con licencia por razones de salud desvinculadas del servicio, hasta seis (06) meses computables desde que [a misma fue verificada y con una antigüedad menor de quince (15) años de servicio." Por su parte el Art. 69º inc. "c" dispone en relación a la situación de revista en disponibilidad que revistara en tal carácter "el personal con licencia por razones de salud desvinculada del servicio, desde el momento que exceda el periodo de servicio efectivo y hasta seis (06) meses más". Por último se provee que vencido este plazo el personal revistara en situación Pasiva por el término máximo de seis (06) meses ello por imperio del Art. 70º inc. "d", así las cosas y determinándose el cumplimiento de [os requisitos establecidos al efecto, en cuanto a los vencimientos de los plazos previstos por la normativa citada para revistar en servicio efectivo. ello a la luz de los días de licencia medica otorgados y los años de antigüedad en el servicio con que cuentan los causantes, es que corresponde homologar el periodo de licencia medica usufructuado oportunamente por el Ex Cabo ROBERTO IVAN BIANCHINI durante el periodo comprendido entre el 08/05/2012 al 17/07/2012 en situación de DISPONIBILIDAD, y en caso de eventuales comunicaciones por otros periodos usufructuados hasta el 31/10/2013. hasta el plazo máximo de seis meses, En virtud de no haberse modificado el temperamento dispuesto por los actos resolutivos que se encuentra incorporados al expediente de marras respecto de la homologación de la situación de revista en la que oportunamente ingresaron el resto de los nominados a fs. (02/03) de autos, y por resultar los periodos detallados en continuidades de los anteriores, es que corresponde seguir los efectuando los descuentos resuelto hasta el plazo máximo de seis (06) meses. Asimismo se debe otorgar la debida participación a Departamento Finanzas a los fines que proceda a la liquidación de haberes conforme el temperamento dispuesto por el Art. 95º del texto legal

citado a los fines que esa instancia imparta directivas pertinentes tendientes a procurar la devolución por parte del Ex Cabo ROBERTO IVAN BIANCHINI y de todo aquel personal que nominado en el Anexo I haya modificado su situación, o pasado a Situación de Retiro; de lo oportunamente percibido de manera indebida, a través de un acuerdo extrajudicial, teniéndose presente que para el caso de un resultado negativo en la gestión, se deberá dar intervención a la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba a sus efectos, con el objeto de promover el cobro judicial de lo que se trata; y al Departamento administración de Personal a su conocimiento y registro en el Legajo personal de los causantes. Que atento el análisis precedente y teniendo en cuenta el Dictamen Nº 2072/113, emitido por la Dirección Asesoría letrada el suscrito, Jefe de la Policía de la Provincia en uso de facultades que les son propias, RESUELVE: 1. HOMOLOGAR la colocación en la que oportunamente se encontró el Ex Cabo ROBERTO IVAN BIANCHINI M.I. Nº 27.877.457, por el periodo comprendido entre el 08/05/2012 al 17/10/2012, ello en un todo de acuerdo a lo nombrado por el Art. 69º Inc. c) de la Ley 9728 y hasta el plazo máximo de (06) meses. 2. HOMOLOGAR la continuidad en SITUACION DE DISPONIBILIDAD Y PASIA del personal en Anexo I por los periodos correspondientes, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 69 Inc. "c" y 70º Inc. "d" de la Ley Nº 9728, hasta lo tanto se disponga la modificación de su situación medico laboral y hasta completar el máximo de (06) meses, todo ello por resultar legalmente precedente. 3. Al Departamento Administración de Personal a los fines, que se notifique los encartados del contenido de la presente y demás efectos. 4. Al Departamento Finanzas, a los fines que asuma la participación de su competencia. en los términos de los Art. 94º de la Ley Nº 9728 y en caso de corresponder, a los efectos que procure la restitución de los montos indebidamente percibidos mediante el pertinente acuerdo extrajudicial conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente. 5. Al Departamento medicina Laboral a los efectos que se efectúen los registros de rigor. 6. PROTOCOLICESE JEFATURA DE POLICIA 23 de Enero de 2014. FIRMADO: Crio General Tec Sup. JULIO CESAR SUAREZ JEFE DE POLICIA.

5 días – 16600 – 18/7/2014 – s/c

POLICIA DE CORDOBA
DIVISION CANES

RESOLUCION Nº 55752/13 - Córdoba, 07 de Julio de 2014 - VISTO: el presente expediente identificado como DPVIII-3907 a través del cual el Departamento Medicina Laboral informa la situación medica laboral del personal policial, con menos de quince años de antigüedad que han usufructuado licencias medicas en continuidad a los oportunamente comunicados, y CONSIDERANDO: Que a los fines pertinentes, corresponde analizar los elementos incorporados al actuado y determinar su consonancia con la norma vigente. En este sentido, a fs. (02/03) se incorpora nomina de personal que ha usufructuado licencia medica superando la cantidad de días estipulados por el art. 68 Inc. "e" respectivamente de la ley de personal policial, situación por la cual han sido considerado en situación de disponibilidad o pasiva, según corresponda. Que a fs. (04/35) se incorporan copias de la Resolución de Jefatura mediante las cuales los causantes han sido oportunamente colocados en las situaciones previstas por los Arts. 69º inc. "c" y 70º inc. "d" de la Ley 9728, de acuerdo a al cantidad de días en que los mismos fueron superando lo normativamente previsto como usufructo de licencias medicas dentro de la situación de SERVICIO EFECTIVO, según lo establecido por el Art. 68º inc. "c" de la normativa citada. Que ingresando al análisis de la cuestión traída a examen, corresponde referir que con la sanción de la nueva Ley de personal Policial Nº 9728, se dispuso establecer una nueva modalidad de cómputos de días de licencia por razones de salud y en virtud de ello situaciones de revista diferenciadas. En este sentido el Art. 68 inc. e) de la citada normativa, estipula que revistara en servicio efectivo personal con licencia por razones de salud desvinculadas del servicio, hasta seis (06) meses computables desde que la misma fue verificada y con una antigüedad menor de quince (15) años de

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

servicio." Por Su parte el Art. 69° inc. "c" dispone en relación a la situación de revista en disponibilidad que revistara en tal carácter "el personal con licencia por razones de salud desvinculada del servicio, desde el momento que exceda el periodo de servicio efectivo y hasta seis (06) meses más". Por último se provee que vencido este plazo el personal revistara en situación Pasiva por el termino máximo de seis (06) mese, ello por imperio del Art. 70° inc. "d", así las cosas y determinándose el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto, en cuanto a los vencimientos de los plazos previstos por la normativa citada para revistar en servicio efectivo y en Disponibilidad, ello a la luz de los días de licencia médica otorgados y los años de antigüedad en el servicio con que cuentan los causantes, es que corresponde homologar el cambio de situación de revista de Disponibilidad a Pasiva de la Oficial Inspector María Elena Andrada M.I N° 26.308.178, Cabo Primero Alberto Sebastian Díaz M.I. N° 28.698.621. Cabo María del Milagro Banega M.I N° 29.188.007. Cabo Marcelo David Arrieta M.I. N° 27.663.188. Cabo Cintia Guadalupe Ledesma M.I. N° 25.334.178. Agente Ivana Carolina del Valle Navarro M.I. N° 28.413.547, Agente Irma Cecilia Medina M.I N° 27.376.583. Agente Rolando Emanuel Barberis M.I. N° 30.024.154, Agente Carlos Mario Gonzalo González M.I. N° 26.129.217 y Agente María Laura Chocobares M.I. N° 32.494.988 por los periodos que correspondan, en los términos del Art. 70° inc. "d" de la Ley de personal Policial. Que a fs. (47) la Dirección de Accesoría Letrada informa que el Agente (1) .Jose Mariano Haro M.I. N° 28.186.705 corresponde le sean efectuados los descuentos mencionados desde la fecha que comenzó el periodo de continuidad informado a fs. (02). esto es desde el 23/07/2012 hasta la fecha que se produjo el fallecimiento del encartado, esto es el 19/08/2012, fecha en que operara la Baja por fallecimiento del encartado. Corresponde otorgar la debida participación al Departamento Finanzas a los fines que proceda a ala liquidación de haberes conforme el temperamento dispuesto por el Art. 95° del texto legal citado y para el caso que sea necesario, a los fines que esta instancia imparta las directivas pel1inentes tendientes a procurar la devolución por parte del/los causantes/s de lo oportunamente percibido de manera indebida, a través de un acuerdo extrajudicial, tendiéndose presente que para el caso de un resultado negativo en la gestión, se deberá dar intervención a la producción del tesoro de la provincia de Córdoba a sus efectos, con el objeto de promover al cobro judicial de lo que se trata; y al Departamento administración de Personal a su conocimiento y registro en el Legajo personal de los causantes. Que atento el análisis procedente y teniendo en cuenta el Dictamen N° 236/13, emitido por la Dirección Asesoría letrada el suscripto, .tefe de la Policía de la Provincia, en uso de facultades que les son propias, RESUELVE: 1. HOMOLOGAR el cambio de situación de revista de Disponibilidad a pasiva de la Oficial Inspector María Elena Andrada M.I N° 26.308.178, cabo primero Alberto Sebastian Díaz M.I. N° 28.698.621, cabo María del Milagro Banega M.I N° 29.188.007, Cabo Marcelo David Arrieta M.I. N° 27.663.188, Cabo Cintia Guadalupe Ledesma M.I. N° 25.334.178, Agente Ivana Carolina del Valle Navarro M.I. N° 28.413.547, Agente Irma Cecilia Medina M.I. N° 27.376.583, Agente Rolando Emanuel Barberis M.I. N° 30.024.154, Agente Carlos Mario Gonzalo González M.I. N° 26.129.217 y Agente María Laura Chocobares M.I N° 32.494.988 por el periodo que corresponda, en los términos del Art. 70° inc, "d" de la Ley N° 9728. 2. Al Departamento Administración de Personal a los fines, que se notifique el causante del contenido de la presente y demás efectos, 3. Al Departamento Finanzas, a los fines que asuma la participación de su competencia, en los términos de los Art. 95° de la Ley N° 9728 y en caso de corresponder, a los efectos que procure la restitución de los montos indebidamente percibidos mediante el pertinente acuerdo extrajudicial conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente. 4. Al Departamento medicina Laboral a los efectos que se efectúen los registros de rigor. 5. JEFATURA DE POLICIA 20 de Agosto de 2013. FIRMADO: Crio General RAMON ANGEL FRIAS JEFE DE POLICIA.

5 días – 16601 – 18/7/2014 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el Sumario Administrativo N° 1003981, ha dictado Resolución "A" N° 3018/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 04 de JULIO de 2014. Y VISTO... y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: Disponer la baja por CESANTIA del Agente OMAR EZEQUIEL JARA, M.I. N° 33.891.171, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en las Faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15° incisos 19° y 27° del Régimen Disciplinario Policial, ello, de conformidad a lo previsto en los Arts. 15, párrafo 1° y 16° inc. 4° del R.R.D.P. y arts. 19 inc. "c" y 102 de la Ley 9728, teniendo en cuenta las circunstancias agravantes establecidas en el Art. 8 inc. 1° del citado cuerpo normativo. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotaran, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana E. Páez, Vocal.

5 días – 16610 – 18/7/2014 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente N° 1003339 (adjunto a expíe. N° 1001638), ha dictado Resolución "A" N° 2986/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 18 de JUNIO de 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Of. Sub Inspector CRISTIAN OMAR FARIAS, D.N.I. 27.524.635, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho achacado, el cual configura una falta de naturaleza gravísima, prevista en el Artículo 15° inc. "20" del Dcto. N° 1753/03 y modificatorias, correlacionados con el Art. 15° inc. "d" e "f" de la Ley N° 9728/10, en las estipulaciones del Art. 15° incs. "27"

del R.R.D.P., y de conformidad a lo preceptuado en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.O, arts, 19° inc "c", 102° y 75° inc "e" de la Ley N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Sub Jefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotaran, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvia E. Páez, Vocal.

5 días – 16611 – 18/7/2014 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente 1006961 (ex S.A. N° 69/10); adjuntos los Penitenciario, mediante el expedientes N° 207/10 y 26/12, ha dictado Resolución "A" N° 2936/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 09 de Mayo de 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: Disponer la Baja por CESANTÍA del Agente RENZO JONATAN PALACIOS, D.N.I. 34.227.159, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en los hechos acreditados nominados primero, segundo y tercero, que encuadran en una falta de Naturaleza Gravísima, previstas en el Artículo 15° inc. "20" (en función del Art. 15 Inciso "f" de la Ley N° 9728) 27° y 29°, del Régimen Disciplinario Policial, ello, de conformidad a lo previsto en los Art. 15, párrafo 1° y 16 inc. 4° del R.R.D.P. y Arts. 19 inc. "c" y 102 de la Ley 9728, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes y agravantes previstas en el citado cuerpo normativo. Sin perjuicio de resultar adverso, el fallo judicial definitivo. Artículo 2°: Protocolícese, dese intervención a la Dirección General de recursos Humanos de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese Fdo. Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dr. Carlos M. Cornejo, Vocal.

5 días – 16612 – 18/7/2014 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Sumario Administrativo N° 1005355, ha dictado Resolución "A" N° 2991/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 30 de JUNIO de 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: Disponer la baja por CESANTIA de la Agente MARIA FLORENCIA TEJEDOR, D.N.I. N° 35.531.116., a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho acreditado, que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista en el Artículo 15° incisos 19° y 27° del Régimen Disciplinario Policial, ello, de conformidad a lo previsto en los Arts. 15, párrafo 1° y 16 inc. "4" del R.R.D.P. y 102° de la Ley 9728, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes previstas en el Art. 10° inc. 2° del R.R.D.P., y agravantes establecidas en el Art. 8° inc. 1 del citado cuerpo normativo. Artículo 2°: Disponer la Baja por CESANTIA del Agente JONATHAN EDUARDO MANZANELLI, D.N.I. N° 33.750.133, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho acreditado, que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista en el Artículo 15° incisos 19° y 27° del Régimen Disciplinario Policial, ello, de conformidad a lo previsto en los Arts. 15, párrafo 1° y 16 inc. "4" del R.R.D.P. y 102° de la Ley 9728, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes previstas en el Art. 10° inc. 2° del R. R. D. P., y agravantes establecidas en el Art. 8° inc. 1° del citado cuerpo normativo. Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana E. Paez, Vocal.

5 días – 16613 – 18/7/2014 – s/c

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como expediente N° 1003639, ha dictado Resolución "A" N° 2969/14, la cual reza: "CÓRDOBA, 09 de JUNIO de 2014. Y VISTO... Y CONSIDERANDO ... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Of. Ayte. FRANCO EMMANUEL PEREZ PEREYRA, D.N.I. 30.990.072., a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en los hechos nominados PRIMER HECHO Y SEGUNDO HECHO, los cuales configuran faltas de naturaleza gravísima, prevista en el artículo 15° incs. 19°, "20" (correlacionado con el Art. 15° inc. "1" de la Ley N° 9728/10) y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley del Personal policial N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotaran, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dra. Silvana E. Paez, Vocal.

5 días – 16614 – 18/7/2014 – s/c

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 20116/2014 - CONTRATACION DIRECTA N° 271/2014 (Decretos 1023/01 y 893/12) "EXPLORACION COMERCIAL DE UN ESPACIO UBICADO EN AULAS DE USO COMUN B - RUBRO FOTOCOPIADORAS, KIOSCO Y MAQUINAS EXPENDEADORAS".

PLIEGOS: sin cargo. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria Córdoba, hasta 72 horas antes de la fecha de la apertura. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. licitaciones), 31-07-2014 HASTA 10,30 hs. APERTURA: 31-07-2014 - 11,00 horas.

2 días – 16535 – 15/7/2014 - \$ 345,80

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA N° 65/2014

Adquisición de ARTICULOS DE LIBRERÍA, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para seis (06) meses, a partir de la recepción de la correspondiente Orden de Provisión. APERTURA: 29/07/2014 HORA: 09:00, MONTO: \$ 278.889,62. AUTORIZACION: Resolución N° 111/2014 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 278,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 20 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 16563 – 16/07/2014 – s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Contratación Directa N° 276/2014

Objeto: Reactivos. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Facultad de Odontología. Departamento Compras. Haya de la Torre S/N. Ciudad Universitaria (5000). Córdoba, en días hábiles administrativos de 9:00 a 12:30 hs. Valor del Pliego: sin costo. Lugar de Presentación de las ofertas: Facultad de Odontología. Haya de la Torre S/N Ciudad Universitaria (5000). Córdoba. Area Económico Financiera Departamento Compras. Apertura: Facultad de Odontología. Departamento Compras, en la dirección citada el 21 de julio de 2014 a las 10:00 horas.

N° 16381 - \$ 145,60

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Llamado a Licitación Pública N° 03/2014 para la CONTRATACIÓN DE PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, DESTINADO AL USO ADMINISTRATIVO, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos un millón novecientos ochenta y cinco mil quinientos (\$1.985.500,00).- Expte: 0104-119078/2014.- Venta de los Pliegos: A partir del día 14 de Julio de 2014, en días hábiles –de 8 a 17 hs.- en la Dirección de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 258, Ciudad de Córdoba).-Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751 PB de la Ciudad de Córdoba.-Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 30 de Julio de 2014 a las 12:00 horas.-

Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 30 de Julio de 2014 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación sita en Calle Santa Rosa N° 751, piso 3°, de la ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos dos mil (\$ 2.000,00).Resolución Secretaria de Gestión Administrativo del Ministerio de Educación N°: 44/2014.-

5 días – 16657 – 18/07/2014 – s/c.

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA

LICITACION PÚBLICA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, llama a Licitación Pública para: La contratación del SERVICIO DE INFORMES SOCIOAMBIENTALES Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVISIONAL PARA LOS TRÁMITES DE LA INSTITUCIÓN, cuyos Pliegos de Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas, luego de adquiridos, podrán ser retirados en el Departamento de Compras y Contrataciones de la

Institución sito en calle Alvear 15, piso 5°, en el horario de 8:00 a 14:00 hs. en días hábiles de lunes a viernes. - Las ofertas serán receptadas hasta la fecha y hora de apertura de las propuestas.- APERTURA DE PROPUESTAS: Día jueves 24 de julio de 2014 a las 12:00 hs. en el 4° piso de calle Alvear 15, Sala de Reuniones.- EXPEDIENTE N° 0124-173.850 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.950.000.- (Pesos un millón novecientos cincuenta mil.-) VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.950.- (Pesos un mil novecientos cincuenta.-) - Córdoba, 11 de julio de 2014.-

3 días - 16750 - 16/7/2014 - s/c.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la docente María Isabel ARRIETA (M.I. N° 10.870.254), que por Expediente. N°: 0110-122974/2012. - Caratulado: RENUNCIA CONDICIONADA - DOCENTE.- Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 1216 de fecha 03 SEP 2013 - Art. 1°.- ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 1° de septiembre de 2012, la renuncia presentada por la docente María Isabel ARRIETA (M.I. N° 10.870.254), en un (1) cargo de Preceptor en el Instituto Provincial de Educación Media N° 164 ATALIVA HERRERA, de Río Primero, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria, con motivo de haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" N° 003008/12 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.-

5 días – 16208 – 14/7/2014 – s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Departamento C.A.P. VIII

El Señor Jefe de Departamento Comisario HECTOR A. VALDEZ procede a notificar al Sgto. Ayte. @ DANIEL OSCAR CHAVEZ, M. I. N° 21.628.226, para que en el plazo perentorio de tres (03) días, a partir de publicada la presente, concurra a este Departamento CAP VIII, sito en Av. Gral. Mosconi N° 525 del B° Panamericano, para ser notificado de Resoluciones de JEFATURA DE POLICIA, para la prosecución del tramite correspondiente.

5 días – 16358 – 16/7/2014 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la docente Clara Beatriz del Valle NERIS (M.I. N° 24.557.392), que por Expediente. N°: DI-0184610/2010.- Caratulado: TRASLADO INTERJURIDICCIONAL PROVISORIO. - Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 1350 de fecha 03 OCT 2013 - Art. 1°. CONVALIDAR los servicios prestados -en concepto de traslado provisorio interjurisdiccional- por la docente Clara Beatriz del Valle NERIS (M.I. N° 24.557.392), Maestra de Grado –titular- de la Escuela N° 129 de la localidad de Vichigasta - Departamento Chilcico-, Provincia de la Rioja, desde el 28 de mayo de 2010 y hasta el 9 de diciembre de 2010, en la Escuela de Nivel Primario "GENERAL SAN MARTÍN" de Colonia Caroya, dependiente de la Dirección General de Nivel Inicial y Primario.

5 días – 16212 – 14/7/2014 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la docente Adriana Herminia MAGGI (M.I. N° F6.059.877), que por Expediente. N°: 0109-097144/10 - Caratulado: ELEVA RENUNCIA CONDICIONADA.- Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Ministerial 737 de fecha 04 JUN 2013 - Art. 1° ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 10 de mayo de 2011, la renuncia presentada por la docente Adriana Herminia MAGGI (M.I. N° F6.059.877), en el cargo de Maestro de Grado en la Escuela de Nivel Primario "REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTÍN" de Río Tercero - Departamento Tercero Arriba-, dependiente de este Ministerio, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" N° 000938/11 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

5 días – 16210 – 14/7/2014 – s/c

MUNICIPALIDAD HERNANDO

DECRETO N° 165/14: VISTO que en el presente año se llevará a cabo la segunda edición del evento denominado FESTI HERNANDO con la organización de la Municipalidad de Hernando y a beneficio de un conjunto de instituciones educativas y sin fines de lucro de la ciudad. Y CONSIDERANDO: Que en el mismo se sorteará una casa entre todas aquellas personas que hayan adquirido una entrada para ingresar al mencionado evento. Que conforme lo dispuesto por el régimen municipal de contrataciones corresponde realizar llamado a licitación pública para la selección de una empresa que provea la vivienda ya terminada, y en condiciones de entrega para la fecha de sorteo prevista para el día 13 de Diciembre próximo. Que el Concejo Deliberante de esta ciudad ha autorizado a este DEM mediante Ordenanza N° 581/14 a realizar dicho llamado a Licitación Pública. ATENTO A ELLO EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA: Art. 1°: Llámase a Licitación Pública a los efectos de la contratación de una empresa que provea la vivienda ya terminada y en condiciones de sorteo para la fecha de sorteo en la noche central del FESTI HERNANDO prevista para el

13 de Diciembre de 2.014; que será construida de acuerdo a lo estipulado en los pliego técnicos y de condiciones generales y particulares de esta licitación. 2°: Los pliegos técnicos y los de condiciones generales y particulares de la presente licitación podrán ser retirados en la sede de esta municipalidad por los interesados sin costo alguno. Art. 3°: Establézcase el presupuesto oficial a los fines de la presente licitación en la suma de \$ 200.000,00.- Art. 4°: Establézcase el día 16 de Julio de 2.014 a las 9: 00 hs. como último día y hora para la presentación de ofertas. Art. 5°: Establézcase el día 16 de Julio de 2.014 a las 10 hs. como fecha de apertura de los sobres de ofertas. Art. 6°: Los fondos destinados al pago de la vivienda objeto de la presente licitación serán imputados a la partida 1.3.05.02.16 "FESTI HERNANDO". Art. 7°: Comuníquese, Publíquese, Dése al Archivo Municipal y Archívese.

3 días – 16273 – 11/7/2014 - \$ 1613,04

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la docente Isabel SARMIENTO (M.I. 5.776.911), que por Expediente. N°: 0109-103319/2011 - Caratulado: ELEVA RENUNCIA CONDICIONADA.- Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 1450 de fecha 22 OCT 2013 - Art. 1°. ACEPTAR en forma definitiva, a partir del 2 de diciembre de 2011, la renuncia presentada por la docente Isabel SARMIENTO (M.I. W 5.776.911), en un (1) cargo de Director Escuela Primaria de Tercera, de la Escuela de Nivel Primaria "MARIANO MORENO" de San Jorge, Departamento Totoral, dependiente de la Dirección de Nivel Inicial y Primario, para acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" N° 005353/11 emanada de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

5 días – 16211 – 14/7/2014 – s/c

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la docente Laura Marcela YSASI (M.I. 31.157.346), que por Expediente. N°: 0109-093570/2010. Caratulado: SOLICITA CÓMPUTO DE SERVICIOS.- Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 668 de la Secretaría de Educación de fecha 14 NOV 2013 - Art. 1°. COMPUTAR a los fines de los beneficios de las bonificaciones que por antigüedad le correspondan, los servicios no paralelos prestados en el Orden Provincial, Provincia de Santa Fe, por la docente Laura Marcela YSASI (M.I. 31.157.346) dependiente de este Ministerio, según informe de Dirección de Recursos Humanos, Sector Legajos "A", a fs. 9, en los siguientes períodos: desde el 26 de marzo de 2008 hasta el 18 de junio de 2008; desde el 03 de diciembre de 2008 hasta el 18 de diciembre de 2008; desde el 09 de marzo de 2009 hasta el 30 de marzo de 2009; desde el 16 de abril de 2009 hasta el 03 de mayo de 2009; desde el 06 de mayo de 2009 hasta el 04 de junio de 2009 y desde el 06 de junio de 2009 hasta el 21 de julio de 2009. Las bonificaciones se liquidarán a partir del 01 de mayo de 2010.- Art. 2°. DISPONER que por la Dirección de Recursos Humanos se efectúe el cálculo y liquidación de la deuda autorizada a pagar por el artículo que antecede, de conformidad con las pautas de actualización monetaria establecidas por el artículo 1° -inciso a) del Decreto N° 9218/80. Art. 3°. El egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará al P.V. de la siguiente forma: Año 2010: a Jurisdicción 1.35; Programa 357; Partidas: Principal 01-Parcial 07- Retroactividades. Programa 365; Partidas: Principal 01-Parcial 07-Retroactividades. Año 2012: Programa 365; Partidas: Principal 01 - Parcial 07 - Retroactividades. Año 2013: Programa 365; Partidas: Principal 01- Parcial 01- Personal Permanente.-

5 días – 16209 – 14/7/2014 – s/c

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LICITACION PRIVADA N° 27/14

OBJETO. "Explotación de los Servicios de Bar y Cafetería de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC." LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS. Área Económico Financiera -Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Obispo Trejo 267 1er.piso, Córdoba e-mail: área_financiera@derecho.unc.edu.ar, en días hábiles administrativos de 09 a 13 hs. VALOR DEL PLIEGO. Sin costo. LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS. Área Económico Financiera. Obispo Trejo 267, 1er.piso, Córdoba, en días hábiles de 09 a 13hs. hasta el día 22/07/14 a las 10 hs. APERTURA. Secretaría Administrativa de la Facultad Obispo Trejo 242 el 22/07/14 a las 10, 15 hs.-

2 días – 16633 – 14/7/2014 - \$ 601,38

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesse a Licitación Pública N° 39/2014, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-031418/2014, con el objeto de realizar la "ADQUISICION DE CARTUCHOS CALIBRE 12/70 AT Y PG CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (DIV. ARMAMENTOS Y EQUIPOS) DE ESTA REPARTICION", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$880.000). Valor del Pliego: PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA (\$880). Apertura: el día 25 de julio del 2014 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colón N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la

fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

4 días – 16635 – 16/7/2014 – s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesse a Licitación Pública N° 32/2014, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-031345/2014, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS VARIOS QUE CONFORMAN LA FLOTA POLICIAL CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (DIVISION TRANSPORTE) DE ESTA REPARTICION", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$4.479.864). VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.479,86). Apertura: el día 24 de julio del 2014 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

4 días – 16634 – 16/7/2014 – s/c

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-278318/14 - LICITACION PÚBLICA N° 04/2014

Para la Adquisición de "Soluciones Parenterales" – Con destino a Hospitales de Capital dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN: hasta una hora antes de la hora fijada para la apertura de sobres. APERTURA DE PROPUESTAS EL DÍA: 23 de Julio DE 2014 a las 11:00 horas. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N° Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332 VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000,00.-

3 días - 16656 - 15/7/2014 - s/c.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 26/2014

PROVISIÓN DE STERITEST EZ y CASSETTES DE ULTRAFILTRACIÓN PARA PROCESOS PRODUCTIVOS. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS Dpto. Contrataciones Av. Valparaíso S/N Ciudad Universitaria - Córdoba en días hábiles administrativos de 9 a 14 Hs, o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba en el link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C., DEPARTAMENTO CONTRATACIONES. Apertura 23/07/2014 - 12:00 Horas.

2 días – 16581 – 14/7/2014 - \$ 450,10

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA N° 48/2014

Adquisición de ARTICULOS DE ALMACEN, con destino a los Establecimientos de Capital e Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 25/07/2014 HORA: 09:00, MONTO: \$ 3.869.571,70 AUTORIZACION: Resolución N° 94/2014 de la Señora Ministro de Justicia y Derechos Humanos, lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 3.870,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 20 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días – 16421 – 16/7/2014 - /c

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA N° 62/2014

Adquisición de INSUMOS PARA TALLERES DE PANADERIA, destinados a los mencionados talleres de los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio

Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 24/07/2014 HORA: 09:00 MONTO: \$ 351.505,50. AUTORIZACION: Resolución N° 110/2014, de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 351,00), Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 20 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días – 16486 – 14/7/2014 – s/c

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E P E C

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4161

APERTURA: 20/08/2014 - 09:00 Hs. OBJ.: "Construcción Estación Transformadora Montecristo 132 - 13,2 kV - 2x25 MVA". LUGAR Y CONSULTAS: Adm. Central, Div. Compras y Cont., Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Cba. P. OF.: \$ 81.942.231,47. - CAT.: Primera ESP.: Electromecánica (80%) - Obra Civil (20%) Sub Esp.: P. EJEC.: 300 días calendarios PLIEGO: \$ 70000. - SELLADO LEY: \$ 85.-

5 días – 16558 – 16/7/2014 - \$ 731,50

MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH

Resolución 057/2014 de la Directora General de Administración. Llamado a Licitación N° 14/14 para contratar un Servicio de impresión, clasificación, distribución y rendición de aproximadamente 1.400.000 cedulones correspondientes a la cuota 50 - año 2014 - de los Impuestos Inmobiliario (Urbano y Rural) y a la Propiedad Automotor, administrados por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Cba. El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de \$ 5.110.000,00. Los Pliegos podrán consultarse y/o adquirirse en la Dirección General de Administración del Ministerio de Finanzas - Área Contrataciones - sita en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel- Córdoba - de lunes a viernes de 09:00 a 18:00hs - Tel.: 0351-4344086 y Fax 0351-4474882 -, Asimismo, podrán consultarse y/o adquirirse imprimiendo dichos pliegos desde la página web.compraspublicas.cba.gov.ar. El valor de los mismos se fija en \$5.110,00. La apertura se llevará a cabo en el Ministerio de Finanzas (Av. Concepción Arenal 54 -Córdoba - Capital), el día 23/07/2014 para los Sobres Presentación y el día 05/08/2014 para los Sobres Oferta, ambas a las 10:30 hs.. Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 23/07/2014 a las 10:00hs., conforme se fija en el presente instrumento legal de Llamado a Licitación, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Finanzas sito en Av. Concepción Arenal 54 – 2° Nivel- Córdoba - Capital.-

3 días – 16594 – 14/7/2014 – s/c

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE PRORROGA SIN FECHA DE LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA LA PRORROGA SIN FECHA DE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 43/14.- TIPO DE OBRA: REMODELACION DEL EDIFICIO SEDE DEL 2° DISTRITO - PROVINCIA DE CORDOBA- UBICACIÓN: POETA LUGONES N° 161 - CORDOBA CAPITAL - PROVINCIA DE CORDOBA - TIPO DE OBRA: LOS TRABAJOS A REALIZAR SERAN TODOS LOS NECESARIOS PARA LA REMODELACION Y REFUNCIONALIZACION DE LAS OFICINA TECNICAS, ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS, NUCLEOS SANITARIOS, OFFICE, ARCHIVO y DEPOSITOS DE LA SEDE DEL 2° DISTRITO Y COMPRENDEN TAREAS DE DEMOLICION, ALBAÑILERIA, PINTURA, INSTALACION ELECTRICA, SANITARIA, ETC.- PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN CON 91/100 (\$ 9.927.100,91), al mes de Marzo de 2013 - VALOR DEL PLIEGO: PESOS: DOS MIL (\$ 2.000,00) - FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: SE SUSPENDE LA VENTA DEL PLIEGO HASTA NUEVO AVISO - LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3er Piso - D.N.V.-

15 días – 16253 – 29/7/2014 - \$ 6006,00.-

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 56/2014.

Adquisición de MEDICAMENTOS E INSUMOS, con destino a cubrir las necesidades de los Establecimientos Penitenciarios dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES MESES del corriente año, a partir de la recepción de la orden de provisión. APERTURA: 23/07/2014. HORA: 09:00 MONTO: \$ 1.116.999,30. AUTORIZACION: Resolución N° 093/2014 de la Señora Ministro de Justicia y Derechos Humanos; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS UN MIL CIENTO DIECISIETE (\$ 1.117,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio

Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 20 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días – 16248 – 14/07/2014 – s/c.

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N° 54/2014

Servicio de Recolección, Transporte y Disposición final de Residuos generados en el E.P.N° 3- Correccional para Mujeres y Complejo Carcelario N° 1 – Rvdo. Francisco Luchesse, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para CINCO (05) meses del del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 22/07/2014. HORA: 09:00 MONTO: \$ 825.000,00 AUTORIZACION: Resolución N° 092/2014 de la Señora Ministro de Justicia y Derechos Humanos; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS ochocientos veinticinco (\$ 825,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba, en el horario de 8 a 20 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

5 días – 16249 – 14/7/2014 – s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 1927/2014 - LICITACION PUBLICA N° 24/2014 (Ley 13064)

"ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO - 2° ETAPA". Valor del Pliego: \$ 2.097,83. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria, Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 hs. hasta 13,30 hs. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. licitaciones), el día 24-07-2014 hasta las 10,30 hs. APERTURA: 24-07-2014 - 11,00 horas.

15 días – 14745 – 16/7/2014 - \$ 2.332,20

MINISTERIO DE EDUCACION

Se comunica a la docente MANENTI, MARTA ANA D.N.I. N° 06.663.383. -, que por Expediente. N°: 0643-102068/2011.- Caratulado: SOLICITA RECUPERO DE HABERES DOCENTE- MANENTI MARTA ANA D.N.I N° 06.663.383 CENTE.- Se ha resuelto: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 201 de fecha 07 ABR 2014 - Art. 1°. RECHAZAR -por ser formalmente improcedente- el recurso de reconsideración interpuesto por la ex docente Marta Ana Guillermina MANENTI (M.I. N° F6.663.383), en contra de la intimación, efectuada por la Dirección de Recursos Humanos, respecto a devolver los haberes indebidamente percibidos durante el período comprendido entre el día 20 de octubre de 2004 al 30 de junio de 2008. Art. 2°.- DAR intervención a la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba de conformidad con lo establecido en la LEY N° 7854/89, a fin del inicio de las acciones del recupero de los fondos indebidamente percibidos, por la ex docente Marta Ana Guillermina MANENTI (M.I. N° F6.663.383).

5 días – 16213 – 14/7/2014 – s/c

FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública 07/14

Reparación de cubiertas, desagües pluviales y baños hangar N° 5 G.T.E.A.M. Apertura: 29/7/14 – 11:00 hs en Delegación Infraestructura Córdoba – Escuela de Suboficiales Córdoba – Av. Fuerza Aérea Km 4 ½ - Cba. P.O. \$ 1.071.438 – P.E. 100 ds cs. Pliego: \$ 1.000. Consulta y venta hasta el 21/7/14 en el Dpto. Obtención – Dir. Infraestructura – Av. Rosales 597 – Palomar – Tel. 4751-9568.

15 días – 15329 – 18/7/2014 - \$ 1.649,70

MINISTERIO DE GESTION PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION OPERATIVA

Licitación Pública para la provisión de un servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionados marca LG, modelo MultiV, instalados en el Centro del Bicentenario, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, por el término de un (1) año, con opción a prórroga por igual plazo, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Quinientos setenta y seis mil (\$ 576.000,00). Repartición Licitante: Dirección General de Coordinación Operativa de la Secretaría de Coordinación Administrativa del Ministerio de Gestión Pública. Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación y hasta DOS (2) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura del sobre presentación, en días hábiles – de 8 a 18 hs- se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en la Dirección de Coordinación Operativa – Área Contrataciones, sita en el "Centro Cívico del Bicentenario "Gobernador Juan Bautista Bustos", Código Postal X5004GBB, Rosario de Santa Fe N° 650 – 4° piso de la Ciudad de Córdoba para lo cual

deberán anunciarse en el Centro Integral de Atención al Ciudadano, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 – Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto – Banco de la Provincia de Córdoba Pagos Oficiales, sita en calle San Jerónimo N° 258 de la Ciudad de Córdoba. Consultas y Aclaratorias: Los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Coordinación Operativa – Área Contrataciones sita en el “Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos”, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs hasta TRES (3) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Ministerio de Gestión Pública – Planta Baja (Centro Cívico) sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 de la Ciudad de Córdoba. Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 22 de Julio de 2014 hasta quince (15) minutos antes de la hora fijada para la apertura de ofertas, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de Julio de 2014 a las 11 hs. en la Sala de Reuniones del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en el “Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos”. Valor del pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00). Resolución N° 000039/2014 de la Secretaría de Coordinación Administrativa. www.cba.gov.ar

3 días – 16602 – 14/7/2014 – s/c

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 43/14- TIPO DE OBRA: REMODELACION DEL EDIFICIO SEDE DEL 2° DISTRITO PROVINCIA DE CORDOBA - UBICACION: POETA LUGONES N° 161- CORDOBA CAPITAL - PROVINCIA DE CORDOBA -TIPO DE OBRA: LOS TRABAJOS A REALIZAR SERAN TODOS LOS NECESARIOS PARA LA REMODELACION y REFUNCIONALIZACION DE LAS OFICINA "TECNICAS, ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS, NUCLEOS SANITARIOS, OFFICE, ARCHIVO y DEPOSITOS DE LA SEDE DEL 2° DISTRITO Y COMPRENDEN TAREAS DE DEMOLICION, ALBAÑILERIA, PINTURA, INSTALACION ELECTRICA, SANITARIA, ETC.- PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOventa y UNO (\$ 9.927.100,91), al mes de Marzo de 2013 - VALOR DEL PLIEGO: PESOS: DOS MIL (\$ 2.000,00) - FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 08 de Junio de 2013 - FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará en día 25 de Julio de 2014 a las 11 Hs. - LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/S (1067) Capital Federal- 3er piso - D.N.V.-

15 días – 14817 – 15/7/2014 - \$ 6.006.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

LICITACION PUBLICA N° 08/2014 - EXPEDIENTE N° 113.411
RÉGIMEN LEY DE OBRAS PÚBLICAS N° 13.064

OBRA: obra: MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE CUBIERTAS DE TECHO DE LA UNIVERSIDAD. Ubicación: EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD SECTORES VETERINARIA, CIENCIAS ECONÓMICAS, AULA 114 E IPSEP. CONSULTA O RETIRO DEL PLIEGO: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 8:00 a 12:00 horas. APERTURA DE LAS OFERTAS: 07 DE AGOSTO DE 2014 - HORA 11:00. LUGAR: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$ 259.900,00). GARANTÍA DE OFERTA: PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 2.599,00). PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CORRIDOS. CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL MÍNIMA: PESOS CUATROcientos OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE CON 50/100 (\$ 487.312,50) SECCION ARQUITECTURA Y/O SECCION AFIN A LA OBRA CONTRATADA- REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PÚBLICAS - MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS. VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00). VISITA PREVIA OBLIGATORIA A OBRA: DIAS 04 DE AGOSTO DE 2014- HORA: 10:00. VENTA DE PLIEGO: HASTA EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2014.

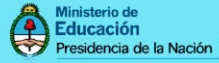

10 días – 15340 – 15/7/2014 - \$ 3.120.-

FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública 09/14

Refuncionalización de locales – Centro Zonal Odontológico G. Área Cba. Apertura: 29/7/14 – 11:00 hs en Delegación Infraestructura Córdoba – Escuela de Suboficiales Córdoba – Av. Fuerza Aérea Km 4 ½ - Cba. P.O. \$ 1.472.283 – P.E. 90 ds cs. Pliego: \$ 1.500. Consulta y venta hasta el 21/7/14 en el Dpto. Obtención – Dir. De Infraestructura – Av. Rosales 597 – Palomar – Tel. 4751-9568.

15 días – 15330 – 18/7/2014 - \$ 1.657,50

Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Nivel Inicial, Construcción de Edificio Nuevo - Escuela Primaria, Ampliación y Refuncionalización, ambas en el establecimiento de la Escuela "YAPEYU", de la localidad de Córdoba departamento Capital de la Provincia de Córdoba.-

Licitación Pública N°: 08/2014
Presupuesto Oficial: \$ 5.907.769,23.-
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha y hora de Apertura: 07/08/2014, 11:00 hs.
Plazo de entrega de obra: 420 días
Valor del pliego: \$ 800,00



Consulta y venta de pliegos: desde el 03/07/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
Planta Alta de la Función Pública - B° Nueva Córdoba TE: 4476021/22
Córdoba - Capital

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación



10 días - 15740 - 17/7/2014 - s/c.-


Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Demolición, Ampliación, Refacción y Refuncionalización de Espacios Existentes en la Escuela "PROF. MIGUEL LUCIANI", de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba.-

Licitación Pública N°: 03/2014
Presupuesto Oficial: \$ 7.555.357,58.-
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha y hora de Apertura: 06/08/2014, 10:00 hs.
Plazo de entrega de obra: 450 días
Valor del pliego: \$ 800,00

Consulta y venta de pliegos: desde el 03/07/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
Planta Alta de la Función Pública - B° Nueva Córdoba TE: 4476021/22
Córdoba - Capital

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación



10 días - 15734 - 17/7/2014 - s/c.-




Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Ampliación y Refacción de Espacios Existentes en la Escuela "9 DE JULIO", de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba.-

Licitación Pública N°: 07/2014
Presupuesto Oficial: \$ 5.547.750,39.-
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha y hora de Apertura: 07/08/2014, 10:00 hs.
Plazo de entrega de obra: 450 días
Valor del pliego: \$ 800,00



Consulta y venta de pliegos: desde el 03/07/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
Planta Alta de la Función Pública - B° Nueva Córdoba TE: 4476021/22
Córdoba - Capital

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación



10 días - 15738 - 17/7/2014 - s/c.-


Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Demolición y Ampliación en la Escuela "COMODORO ROBERTO MOISES ECHEGOYEN", de la ciudad de Córdoba de la Pcia. de Córdoba.-

Licitación Pública N°: 09/2014
 Presupuesto Oficial: \$ 2.487.785,41.-
 Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha y hora de Apertura: 07/08/2014, 12:00 hs.
 Plazo de entrega de obra: 300 días
 Valor del pliego: \$ 800,00

Consulta y venta de pliegos: desde el 03/07/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
 Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
 Planta Alta de la Función Pública - B° Nueva Córdoba TE: 4476021/22
 Córdoba - Capital

Financiamiento:
 Ministerio de Educación de la Nación


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

10 días - 15742 -17/7/2014 - s/c.-




Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Ampliación, Readecuación y Refuncionalización de Espacios Existentes en el Jardín de Infantes "MARINA MARGARITA RAVIOLI", de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba.-

Licitación Pública N°: 05/2014
 Presupuesto Oficial: \$ 1.354.904,51.-
 Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha y hora de Apertura: 06/08/2014, 12:00 hs.
 Plazo de entrega de obra: 300 días
 Valor del pliego: \$ 800,00

Consulta y venta de pliegos: desde el 03/07/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
 Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
 Planta Alta de la Función Pública - B° Nueva Córdoba TE: 4476021/22
 Córdoba - Capital

Financiamiento:
 Ministerio de Educación de la Nación


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

10 días - 15736 -17/7/2014 - s/c.-




Llamado a Licitación
PLAN de OBRAS
Objeto: Nivel Inicial, Construcción de Edificio Nuevo - Escuela Primaria, Ampliación y Refuncionalización, ambas en el establecimiento de la Escuela "10 de JUNIO", de la localidad de Río Cuarto departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba.-

Licitación Pública N°: 04/2014
 Presupuesto Oficial: \$ 4.454.203,08.-
 Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha y hora de Apertura: 06/08/2014, 11:00 hs.
 Plazo de entrega de obra: 365 días
 Valor del pliego: \$ 800,00

Consulta y venta de pliegos: desde el 03/07/2014 de 09:00 a 19:00 hs, hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura.
 Recepción de Ofertas hasta 30 minutos antes de la hora de apertura.

Consultas, venta de Pliegos y lugar de apertura:
Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura - Ituzaingó 1351
 Planta Alta de la Función Pública - B° Nueva Córdoba TE: 4476021/22
 Córdoba - Capital

Financiamiento:
 Ministerio de Educación de la Nación


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

10 días - 15735 -17/7/2014 - s/c.-